

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

Redacción y Administración:

Arco-Aguero 18, bajo.

CALENTURAS INTERMITENTES

diurnas, cuartanas y terciarias.

Se curan INFALIBLEMENTE con las Píldoras anti-palúdicas de Grajera, aun las más antiguas y rebeldes.

Caja, tres pesetas.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

Los pedidos pueden hacerse directamente á D. Antonio Grajera, farmacéutico, Alconchel, ó al depositario en Badajoz, D. Eduardo Camacho.

Misterios del presupuesto

EN QUE SE GASTA EL DINERO

Continuemos el exámen del presupuesto de Gobernación, según ofrecimos en nuestro último número.

Gastos reservados y extraordinarios de vigilancia y aumento eventual de obligaciones que los servicios extraordinarios de vigilancia exijan, 452,000 pesetas. Esto si que tiene bemoles. Por lo visto á nosotros no se nos escapa una rata, ni un rata siquiera en punto alguno del planeta, y desde el ardiente al helado polo tenemos un cordón de policías imposible de atravesar.

Y como los gastos esos son reservados, según dijimos hace días, cualquiera se mete en averiguaciones.

Además, esos gastos tienen otro carácter: el de eventuales. Muy bonito y luego llama Silvela á este país degenerado, y lord Salisbury nos trata de pueblo insignificante.

Insignificante una nación que gasta en policía para el extranjero 425,000 pesetas! Cualquiera cosa. Pero se comprende ese gasto y esa policía. Nuestros gobiernos no se hallan seguros y temen que se conspire en cualquiera isla de la Polinesia ó en la Tierra del Labrador: sitios ambos donde tendríamos un admirable Cuerpo de agentes secretos muy bien vestidos y alimentados.

Y en el presupuesto de Estado también se consignan 145,000 pesetas para gastos de vigilancia en el extranjero... Andá, anda. Cualquiera nos tose: Ya puede D. Carlos andar con cuidado.

Otra vez alquileres y obras. ¡Caramba, y qué necesario es esto! Para las obras que puedan ocurrir en los Establecimientos generales de Beneficencia y conservación y custodia de la posesión de Vista Alegre y otras análogas, 50,000 pesetas.

Muy bien. Para las obras que puedan ocurrir... para conservación... ¡Qué instinto de conservación! Evidentemente no somos un pueblo descuidado. Da gusto pasearse por nuestras ciudades y mirar los edificios públicos, tan pulcros, tan limpios, tan coquetones... tan conservados.

Socorros para auxiliar á las socie-

dades dedicadas á la beneficencia domiciliaria, 72,000 pesetas. Esto hay que tomarlo en serio. Por todas partes se mueren de hambre pobres familias en desgracia; miseros vergonzantes que no pueden salir á pedir limosna por las calles; sin apoyo, sin influencia. Después de muchos memoriales, de suplicar, de arrastrarse tras de esos señores de la Beneficencia, alcanzan un par de pesetas y la advertencia de que «no vuelvan á molestar.» Inaudito. La beneficencia es un gran pretexto para chupar 72,000 pesetas que no las ven los pobres. Nosotros recibimos todos los días quejas de infelices que no pueden alcanzar auxilio alguno, á quien no se escucha y más bien se maltrata con razamientos de cuadra.

Desde mañana, á todo el que venga á protestar de caridad oficial, les contestaremos así:—Señor mío, en el presupuesto del Ministerio de Gobernación hay 72,000 pesetas para socorro de desvalidos.»

Y, para terminar hoy: Obras, mobiliarios, alquileres y demás servicios de lazaretos, 213.480 pesetas. ¡Caballeros, esto es el delirio! Aunque nos jurén nuestros gobernantes por todos los más sagrados manes que ese gasto es necesario, no lo creemos. Además de que tampoco creemos que se invierta tan apetitosa cantidad en obras, mobiliarios, etc., porque llega el caso de probar que tenemos lazaretos en buenas condiciones y quedamos á la altura de Beluchistan.

CRONICA CIENTIFICA.

Por el mundo.

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: Las influencias universales.—Teorías modernas de cosas antiguas.—La verdad científica.—El calor en el oído.—En verano.—Util estudio.—¿La sordera?—Gentes del campo.—Las de la ciudad.—El viento.—Resguardados de él.—Causas.—El fenómeno en sí.—Resecamiento.—Explicación.—Rotura del tímpano y sordo incurable.—Cura sencilla.—No es chillar.—Opiniones médicas.—¡Mucha higiene! Para la próxima.—La mejor receta.

La teoría novísima de las influencias universales cuyo enunciado principal podría formularse diciendo que todo influye en todo ha dado lugar con ser tan sencilla á no pocas investigaciones científicas y estudios provechosos.

Pues bien, sabido que todo influye en todo, lo cual dicho así parece una peregrinada, como lo parecen todas las verdades de la Ciencia por lo mismo que son tales verdades, no extrañará á nadie que si el cuerpo humano influye en los demás seres y en el ambiente que le rodea, también la atmósfera influye en él, y por consiguiente el calor de la misma.

Pero con ser esto tan sabido y tan experimentado por todos, hasta hace poco no se habían hecho estudios especiales sobre dos casos concretos de estas influencias.

Nos referimos á la influencia del calor en el oído y en la vista, y hallándonos en la época más calurosa del año, no deja de ser útil el conocimiento de algunos pormenores acerca de este asunto.

El calor, en efecto, influye poderosamente en el oído hasta tal punto, que llega á hacer perder gran lucidez á aquel sentido y si es excesiva la temperatura puede ocasionar hasta la sordera.

Se ha observado en efecto que algunos trabajadores del campo de los que tienen que permanecer bastantes horas al sol, concluyen por oír muy mal, en particular, la voz humana, percibiendo mejor por extraordinaria rareza, cualquier otro ruido ó rumor. Las gentes del campo, no solo por razón de educación sino por este mismo defecto físico unido á la costumbre de hablarse á ciertas distancias, suelen hacerlo á voces. Si á la acción del sol, se une la del viento, la influencia sobre el oído será todavía más perjudicial.

Aun en las personas que viven en las ciudades y que no hacen vida campesina puede muy bien observarse esto. Todo el mundo hemos notado que los días en que el viento (el aire moviéndose) es huracanado y silva ó zumba, percibimos en el oído un ruido bronco como si nos bufaran en él, de un modo especial y todos hemos experimentado el fenómeno de llegar á casa ó penetrar en un recinto bajo techado y seguir sin embargo durante algún tiempo oyendo el zumbido.

¿Qué causas pueden originar estos fenómenos? Respecto al viento fácil es contestar: el choque de la corriente aérea sobre la membrana auditiva, el tímpano, que obliga á vibrar á este y que aún después de desaparecidos aquellos choques sigue vibrando por sí sola algún tiempo.

Respecto al calor la respuesta exige ya otra explicación. En primer lugar, y sin llegar á la sordera, marquemos bien el fenómeno que todos experimentamos en verano, unos más y otros menos.

Para el sujeto consiste en una especie de zumbido, algo así como el canto de un moscardón, valiéndonos de un ejemplo gráfico, pero más débil que aquel mosconeó.

Este ruido que, á veces parece producirse, como en efecto se produce, en el oído y que otras parece que procede del cerebro y que retumba dentro de él, consiste únicamente en un resecamiento del tímpano. Ahora bien, esta sequedad procese á su vez de la mayor densidad que toman los jugos que rodean á aquel tamborillo y que con apariencias de sanciones tienen la misión de mantenerlo en un estado graso. Es decir, que los jugos se espesan por el calor, tienden á solidificarse y no engrasando bien, por lo mismo, la membrana del tímpano, éste adquiere cierta sequedad, y no vibrando como debe, hace que produzca ese extraño rum-rum.

Esto puede ocasionar hasta la sordera total durante cierto tiempo volviendo el oído á su estado normal en cuanto los

jugos vuelvan al suyo, pero también puede producir la sordera para toda la vida, pues estando el tímpano seco, un golpito del estríbo, una vibración un poco fuerte, etc.; puede romperlo. En este caso, digan lo que quieran ciertos charlatanes, la sordera es incurable: donde no hay tímpano, no se puede hacer otro, ni hay medicina que cree membranas nuevas ni médico que zurza un roto del tímpano.

Al esperarse los jugos secrecionales, estos se adhieren con más fuerza á las paredes del conducto auditivo y de ahí también, que tendiendo á juntarse, aumenten el rumor que se escucha.

Para quitar instantáneamente este rum-rum basta con introducir ligeramente el dedo meñique en el oído y agitar aquel un poco. La razón de esto es la de que se despegan y separan los jugos y el oído funciona bien. Solo que á los pocos instantes vuelve á ocurrir lo propio de antes.

Este rumor (que no se confundió nunca con el silbar ó chillar de los oídos, eso que las gentes vulgares aseguran que indica que hablan mal del sujeto) recuerda el vago sonido que se produce cuando con una mano nos tapamos una oreja y el centro de la palma de la mano obtura ó tapa el orificio auricular.

Algunos médicos han atribuido este fenómeno á la entrada del agua en el oído, nada menos exacto: el agua solo unos segundos produce ese efecto, pero salida aquella, vuelve el oído á su estado normal. Otros han dicho que el polvillo de las calles ó el campo, mucho más abundante en épocas de calor que en invierno por la sequedad que el sol produce, etc. jera el causante de estos ruidos, pero está probado que si esto puede contribuir al fenómeno no es causa primera!

Para concluir, diremos que el único remedio que para éste mal existe, es la higiene del oído; limpieza esmerada y agua, que no importa que entre, como entra en los baños.

Rarísimo es el nadador que es sordo, y pues se trata de sequedad, nada mejor que el agua clara, sin aditamento alguno.

Los efectos del calor en la vista son de muy distinta índole; casi contraria á la de los relatados, pero quédense para otro día.

Y ya lo saben mis lectores, no teman al agua.

En este tiempo es mucho mejor que el vino.

DOCTOR TRAVELLER.

(Prohibida la reproducción)

Pacotillas.

Opina *El Imparcial* que el presupuesto de gastos no debe subir de 900 millones.

Bueno; pongámosle nuevecientos millones y dos pesetas.

Lo aprobarán los dignos contribuyentes.

¡No nos digan que somos intransigentes!

Leo:

«El señor Villaverde se propone seguir»

en el Gobierno hasta agotar todos los recursos en favor de sus presupuestos.»

O lo que es lo mismo:

Que continuar se propone aunque se vea en un tris hasta agotar los recursos... del país!

Leo:

Se ha concedido un crédito de 150.000 pesetas destinadas a sufragar los gastos que ocasione el eclipse de sol que ha de tener lugar el próximo año.

Bueno; pues entonces tenemos derecho a exigir que el eclipse resulte con perfección.

Ya que nos cueste caro, que sea bueno.

Porque, si resulta mal, van a decir los contribuyentes que el verdadero eclipse es el de las 150.000 pesetas!

Habla *La Epoca*:

«Aquí no hay amor a la patria, y el deber es una palabra sin sentido, en cuanto se presenta el presupuesto, se grita ¡bajo el Gobierno! por los alarmistas y los revolucionarios; pero el verdadero país ni se alarma ni cree que el Gobierno sea su enemigo.»

Todos los contribuyentes, es decir, los que pagan son los que gritan ¡bajo el Gobierno!

¿No constituyen esos el verdadero país según *La Epoca*?

Pues entonces, caballeros, los razones rientes sobran: ¡el verdadero país!

lo compondrán los que cobran!

Vamos, que *La Epoca* ha perdido los papeles.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las de DR. PIZA, de Barcelona, y que cuenen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia. Barcelona.

REMITIDO.

Cuanto se diga es poco.

Hallando propio este título al objeto a que nos referimos, diremos muy alto, indignados por farsas horribles, de la multitud *toda* que quiere *cojer cernio* los sin correr ningún riesgo y por el proceder de otros, graves y estrados, que ni ante los cadáveres olvidan sus reucres.

Decíamos que, ¿serán rutinarios, hipócritas y fagos de *sangre roja* en sus venas, tantos que siendo *ate a prácticos*, dan millones al clero habiendo mal de este y de sus similares, y sabiendo que todos son nuestros mayores enemigos?

¿Serán algo despreciables tantos soberbios disfrazados de humildes, hijos espúreos del hombre, cuando sin escrúpulo de conciencia mangonean tantos millones ajenos, matando la laboriosidad, el «*Ama á tu prógimo*» y *macheteando* así á los dignos de compasión que con perjuicio general despilfarran ignominiosamente lo suyo y lo que no es suyo?

Luego, todas esas *escrescencias sociales* que llevan trajes raros, saben también tujir el puñal diciendo á boca llena, á intento de disculparse, lo mismo que dicen los gitanos cuando dan gato por liebre: «El que tal quiera que tal pague.»

Otros particulares:

¿Serán algo valiosos los críticos que zahieren á los poderes públicos, desconociendo que zahieren su propia obra, por el hecho de dar, los que saben y valen, suelta á esos poderes que debieran atar cortos, por medio del sufragio retroactivo, ordenado en condiciones para que resultara muy práctico, muy progresivo y muy democrata.

¿Serán algo menos que chiquitines aquellos que se tienen por serios y sesudos cuando pasa un día y otro, y no se revuelven indignados contra el sufragio de hoy en la forma que se practica que equivale á las coplas de la zarabanda, y siendo el sufragio que dignifica el destinado á declarar mayor de edad al hombre culto para que venga la paz tan deseada y las economías tan indispensables á satisfacción de la inmensa mayoría, que busca y no halla la tierra de Promisión, tan ofrecida por Redentores sociales, que con malicia ó no, han prometido lo que solo el concurso de todos puede realizar?

¿Serán linceos tantos y tantos como protestan de los efectos y no de las causas que dan origen á unos y á otros abusos para sostener un orden de cosas despótico, ruinoso é inmorale?

¿Serán comodones y bien plantados los que pretenden asentar la paz y la fraternidad sin hundir por siempre la tea de la discordia; los que pretenden merecer la libertad consintiendo el «orden y mando» sin responsabilidad de los poderes; y conseguir toda economía, y que la moralidad guie al hombre, cuando viven de merced, y cuando el despilfarro y las inmoralidades sostienen á los poderes arbitrarios?

Ultimo toque; referente á lo que debiera ser, por la importancia que entraña, el «pan de cada día» hasta conseguir que antes que á la discusión fueran solicitos á las pruebas los que sin duda hallan fenomenales de que quepa en la cabeza de otro lo que huye de las suyas, dejándolas mal paradas.

¿Merecerán otra cosa que morir prematuramente los no pocos que sabiendo por repetidísimos casos que los *alipatas* dan una en el clavo y ciento en la herradura, les fian, estando enfermos, la vida, cual si tuvieran siete como los gatos y tragan pocilgas, sin éxito una y otra vez, olvidados del gran *Hahnemann* y de tantas eminencias médicas que mientras más siguen las doctrinas del maestro más le adoran de rodillas?

¿Qué acordarán los que en justicia se crean aludidos en todo lo expuesto? ¿Haran acto de contrición y propósito de enmienda, amistandose con la regeneración de dentro, que buena falta hace, y con la de fuera, para que amándose unos á otros huyamos todos una vez para siempre de esa vida de lucha de veuganzas llena, en la que desde que el mundo es mundo sigue el hombre, más, quizás que por odio, por falta de orden que le guie y le lleve á encanalar el progreso, la justicia ó el bien común?

Veremos.

P. A.

INTERESANTE

á las clases pasivas

Fermin Sancho Silva, habilitado de las mismas ofrece sus servicios á los que tengan consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda.

Muy módica retribución

Actividad y economía

Melendez Valles, 37 antes (Granado)

Sección Oficial.

El Boletín del 14 publica:

Edicto del Gobierno civil de esta provincia haciendo saber á D.^a Maria Morales, vecina de Chillon (Ciudad Real) nombre la persona que le represente en la villa de Zalamea.

Anuncio de la Intervención de Hacienda manifestando haberse extraviado dos cupones vencederos el 30 de Junio de 1878 expedidos á favor de D. José Moreno Garcia y D. Antonio Sierra.

Elictos de la Tesorería de Hacienda anunciando haber cesado en el cargo de auxiliares de las zonas de Herrera del Duque y Olivenza D. Telesforo Aliaga Muñoz, D. Manuel Lobo Fabian y D. Manuel Moreno Velez y nombrando para los mismos cargos á D. Antonio Vicente Garcia y D. Narciso Ramirez Fernandez.

Otro del Alcalde de esta capital anunciando por 2.^a vez la subasta para la adquisición de dos mulas con destino al servicio del matadero.

Otros de los Alcaldes de Higuera de la Serena, Fuente del Maestre, Rena y Almedralejo anunciando las vacantes de Secretarios de sus respectivos Ayuntamientos y el último la de contador del mismo.

Otros de los Jueces de instrucción de Badajoz, Fuente de Cantos y Zafra anunciando las subastas de diferentes fincas embargadas á los procesados, Antonio Piris Garcia, Antonio Navarro Silva, Juan Guijarro Gallego, Manuel Hidalgo Infante, Francisco Melo Manchoso, Dionisio Nuñez Olivera y Juan Asensio Rodriguez.

Otros de los Jueces de instrucción de Fuente de Cantos y Herrera del Duque, citando á los procesados Francisco y

Juan de Dios Corcobado Ferrera y Eustaquio Ignacio Expósito conocido por Ignacio Angulo.

Otro de la Comisaria de guerra anunciando la subasta que se verificará el 18 de Agosto, para arrendar por 3 años el cuartel de caballería sito en Jerez de los Caballeros.

Otro de la Administración principal de Aduanas anunciando la subasta que se verificará el 19 del corriente de varias mercancías, entre ellas una máquina de coser.

Cronica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de anoche, que no comenzó hasta las nueve y media, presidió el Alcalde Sr. Rodríguez Barrientos, concurriendo los concejales Sres. Albarrán, Galache, Marquz, Martínez (D. Inocente), Moriano, Suárez, Corbacho, Pesiny, Morán, Molina, Saubria, Merino, Rodríguez Doucel, Muñoz, Abarrategui, Martínez (D. Vicente), Montalán y Olorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se leen comunicaciones de la Sociedad «Aguas del Gévora», en las que participa que dentro de pocos días no tendrá agua la población, á causa, si no oímos mal, de que los vecinos de la Codosera la distraen para el riego de sus plantaciones, y declinando toda responsabilidad si sobreviene algún conflicto. Se lee también un informe de la Jefatura de Obras públicas, en que dice, entre otras cosas, que la concesión hecha á dicha sociedad ha caducado, por no estar terminadas las obras del canal de riego en el plazo señalado: habla asimismo de otros derechos que puedan tener los regantes de la Codosera.

El Alcalde manifiesta que el Sr. Gobernador civil ha adoptado medidas para evitar que se distraigan las aguas por dichos regantes. Hacen uso de la palabra los Sres. Albarrán y Galache en el sentido de que se empleen los medios que se han utilizado otras veces para surtir de agua á la población; pero afirman que los gastos, aun cuando los supla el Ayuntamiento, debe pagarlos toda la sociedad, y anaden que lo que paguen los particulares por el agua que consuma en sus casas, lo entreguen al Ayuntamiento. El señor Abarrategui dice que hay dos cosas de obras las del abastecimiento, que están terminadas, y otras que no están concluidas, que son las de la presa de embalse, para poder regar tierras. Hacen uso de la palabra los Sres. Muñoz, Suárez, Martínez (D. Vicente) y Olorio; y por último, se acuerda autorizar al Alcalde para que emplee cuantos medios sean precisos á fin de que vengan las aguas, abonándose por el pronto ó provisionalmente los gastos de capítulo de imprevisos, sin perjuicio de resolver luego en definitiva quien debe satisfacerlo.

Se lee después una proposición suscrita por el Sr. Merino y otros concejales, para que se hagan las gestiones oportunas á fin de que el Ayuntamiento adquiriera la concesión otorgada á la sociedad «Aguas del Gévora». La apoya el citado Sr. Merino, quien aduce importantes razones para demostrar la conveniencia de que el Ayuntamiento adquiriera dicha concesión, con lo cual sobre tener un ingreso de importancia, sería posible rebajar el impuesto de consumo que tanto afecta á las clases pobres. El Sr. Muñoz apiaude el espíritu que informa la proposición referida, y esta es aprobada, nombrándose una comisión que haga las gestiones conducentes.

Se dá lectura del nuevo programa de festejos formado por la comisión: el señor Muñoz se lamenta de que no se dedique una cantidad á la feria de ganados y pide que se subsane este olvido, suprimiéndose un número del programa que consiste en un concierto en la plaza de toros, en el que habrían de tomar parte algunos profesores y el director que vinieran de Madrid. El Sr. Albarrán indicó que en la partida consignada para festejos, están englobados los gastos para la procesion cívica del Dos de Mayo y para las del Viernes Santo y Corpus Christi. El señor Martínez (D. Vicente) abogó porque no se suprima aquel número del programa. El Sr. Corbacho dice que puede invitarse á las músicas de Elvas para que vengán á Badajoz: hacen uso de la palabra los individuos de la Comisión Sres. Pesiny y Rodríguez Doucel, y se suspende la sesión á las once y media para continuarla esta noche.

Agua de Colonia de Orivo, la mejor y más barata, cualidades que no reúne ninguna de las más afamadas, por lo que los patriotas la prefieren á todas las extranjeras, las elegantes las distinguen en sus tocadores y la aristocracia la mima para su *toilette*. Frascos corrientes y de gran lujo de 3 á 26 reales.

Anoche se ahogó en el rio Guadiana un niño llamado Isidro Muñoz, hijo del extinguido de infantería D. Manuel Muñoz, que tomó parte en los sucesos del 5 de Agosto de 1883.

Damos el pesame al D. Manuel y á su familia toda por la desgracia que le aflige.

A juzgar por lo que dice en su número de ayer, *La Unión Conservadora* era partidario de que el Ayuntamiento subvencionase las corridas de toros.

Si el Sr. Silvea oyese hablar al periódico aludido, de seguro que desaprobaba su modo de pensar.

No queremos entrar en una polémica sobre el asunto porque la opinion pública dió ya su fallo desfavorable á la subvención, si habia de pagarla los fondos municipales y el *muerto* no lo resucita ya nada.

Únicamente insistiremos en que el Ayuntamiento no tenía contraído compromiso alguno con la empresa.

Casi toda la prensa de España se ocupa en hacer público que para el año próximo el «Anuario Riera» que hasta ahora ha sido solo una guía de la industria y comercio de Cataluña, abarcará todas las capitales, cabezas de partido y demás poblaciones importantes de España.

Nosotros, dado el valor que tiene, lo mismo para los industriales que para los comerciantes, una publicación de esa índole y mayormente, tratándose de una que está ya muy acreditada, por la exactitud de sus datos, damos con gusto la noticia, deseándole al «Centro de Propaganda Mercantil» de Barcelona, que la publica, la buena acogida que se merece.

Servicio telegráfico

Consejo de Ministros.

Madrid 18 (1³⁰ m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer se convino en que el marqués de Pidal sea el ministro que acompañe á la Corte al marchar á San Sebastian y que después que se discuta el presupuesto de Marina le sustituya el Sr. Gómez Tinaz.

Acordóse que en vista de que no hubo avenencia con las opiniones, que continuen abiertas las Cámaras.

Dificultades

Madrid 18 (2³⁰ m.)

En la Cámara alta tócanse dificultades por falta de número de senadores, para la aprobación definitiva de las leyes.

Calculase que se encuentran en Madrid 120 senadores, y los que se necesitan para la aprobación definitiva son 168.

Pildoras y Ungüento Holloway

—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir, es el Ungüento Holloway. Este alivia alistante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración el Ungüento debería secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago, y el hígado impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en un masivamente peligroso. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos enfermizos y fortifican de nuevo al sistema.

Ganga.

Por carecer de local apropiado, se vende un magnífico piano de cola, casi nuevo, del célebre constructor Hertz, de Paris.

Informarán, calle de Santa Lucia, 27. bajo.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General
Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó a sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza a los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes a los niños y dotes de 250 pesetas a las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue a la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad a los asociados que queden sin ella.

5.ª Prestamos a los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual; esta casa pasará a ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado a los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para mas detalles, dirigirse a D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseean con buen sueldo.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despahos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras etc., etc.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

F. SALUSTIANO Y COMPAÑÍA,

REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS

Calle de la Habana, núm. 24, principal izquierda.

MADRID.

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos. Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan a continuación.

Certificación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas (Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas (Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo)

Prescripción y gestión del cumplimiento de exhortos, cinco pesetas. (Facilitar los antecedentes que se existieren para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para su pago y pago de costas)

NOTA. El envío de cantidades en libranza de Giro Mutuo ó letra de fácil cobro a favor de D. Francisco Salustiano.

LA PAMA.

Fábrica de chocolates movida á vapor

Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10. — Badajoz.

SIERRA SIN FIN. TORNOS DE MADERA.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Precios convencionales. MIZAS DE CARROS.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NETO, NÚMERO 10, PRAL. BADAJOZ.

ACADEMIA

DE DERECHO Y FILOSOFIA Y LETRAS EN EL COLEGIO

ATENEO BACENSE, INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Y DIRIGIDO POR

DON ROMAN GOMEZ VILAFRANCA.

CUADRO DE PROFESORES.

NOMBRES.	TÍTULOS QUE POSEEN.	Asignaturas que tendrán á su cargo
D. Tirso Lozano y Rubio.....	Doctor en Sagrada Teología, Canónico lectoral de esta S.I. C. y catedrático del Seminario Conciliar de San Atón.	Lengua hebrea. Derecho canónico.
D. Antonio Fernández Molina..	Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho, y Profesor Normal.	Metafísica. Derecho natural.
D. Jesús Rubio y Pérez-Dávila..	Doctor en Derecho y Notario.	Derecho romano. Derecho civil
D. Román Gómez Villafranca..	Licenciado en Filosofía y Letras é individuo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecario y Arqueólogos.	Literatura general y española. Lengua griega. Literatura clásica.
D. José López Prudencio.....	Licenciado en Filosofía y Letras.	Historia crítica de España. Historia Universal.
D. Antonio Chorot y Coca.....	Licenciado en Derecho y Profesor Normal	Derecho procesal. Derecho internacional.
D. Juan Díaz Ambrona	Licenciado en Derecho.	Economía política. Hacienda pública. Derecho mercantil.
D. Manuel de Ortega y Baeza ..	Idem idem.	Historia general del Derecho. Derecho penal.
D. Julio Rincón y Giménez....	Idem idem.	Derecho político y administrativo

BAZAR DE PARIS

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia.

Pidanse precios y se convencerán de la verdad.

NOTAS IMPORTANTES.

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción a una magnífica figura de arte, consistente en un joven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

OTRA.

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, a precios de fábrica y con descuento, según la importancia de la compra.

También los hay de verdadero metal blanco, de refinería fabricante, á precios muy baratos.

Como garantía ofrezco partir ó limar, cuanto cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puento.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

... Á LAS ...
SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil vende para el tocador y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.
Pomada estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoros del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 30 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada regeneradora, crecimiento y locanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supresión de los puntos, 6 ptas.—Fajas y cinturón de seda, 6 ptas.—Alquitran, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético para el rostro, 15 ptas.—Cebolla extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (entijos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculpturas formadas. Esterilidad, falta y desarrollo anormal, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al doctor Wosmahe, 20, calle de Alcalá, 23, 1.º, Madrid.
Prospectos gratis pidiéndolos al doctor Wosmahe, 20, calle de Alcalá, 23, 1.º, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviados 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 28, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitido al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Lebitud, Ardores, etc

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo certificado 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se cobra gratis las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

... MALES ...
NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, 48 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desahucamientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, oceanolo cerebral, etc.

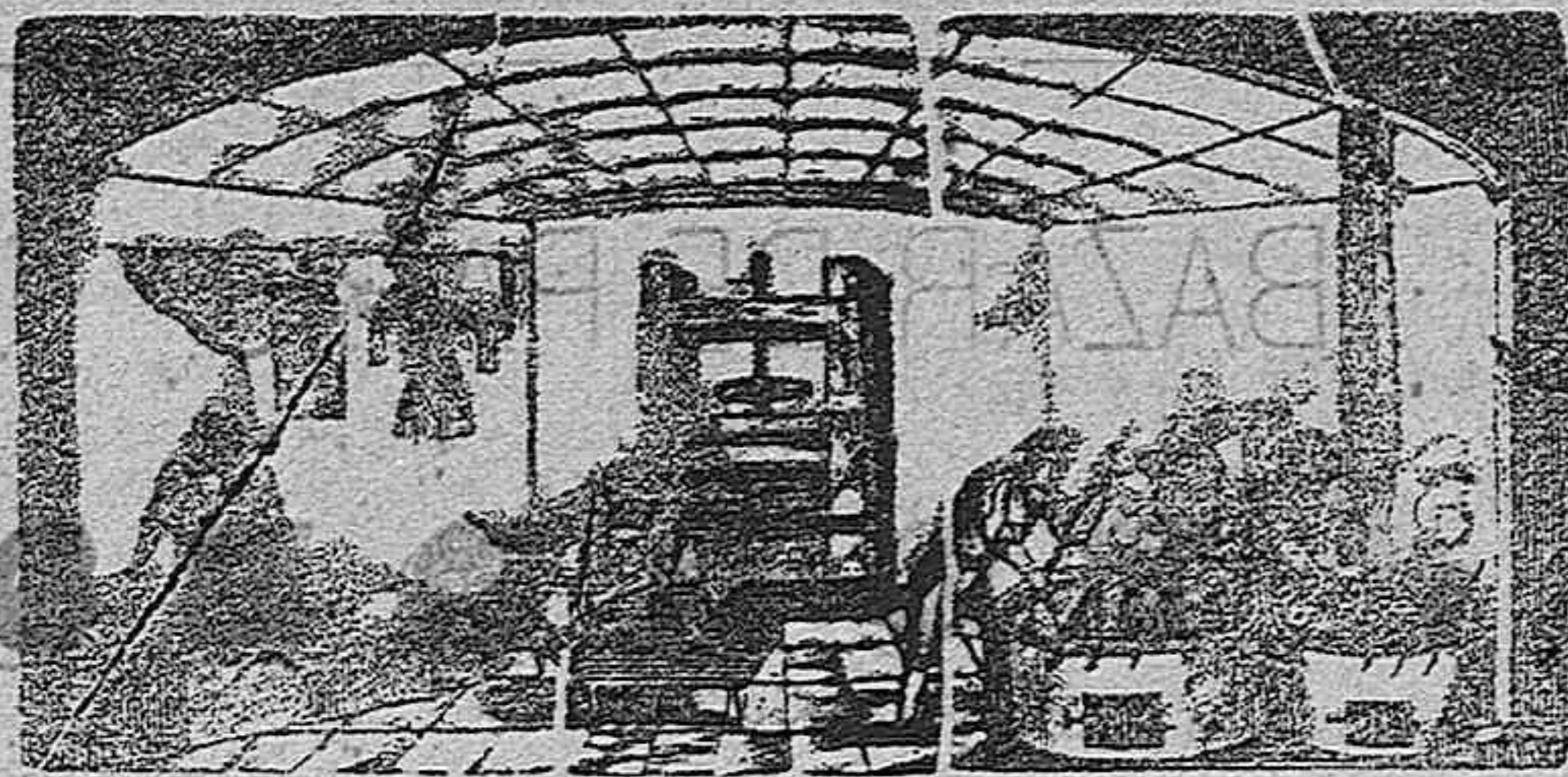
Preparado americano, calma á la primera fricción los más terribles dolores RUMATISMOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

DOLORES

URINA, GOTA, NEURALGIAS

El catador es un precioso medicamento por los muchos y variados americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España á precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el catador (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Badajoz, véndense estos preparados en la farmacia de Santo Domingo, de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39 y demás buenas y acreditadas.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS DE

Fernando Bourreliler Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo 18 y 20. - BADAJOZ. Precios convencionales

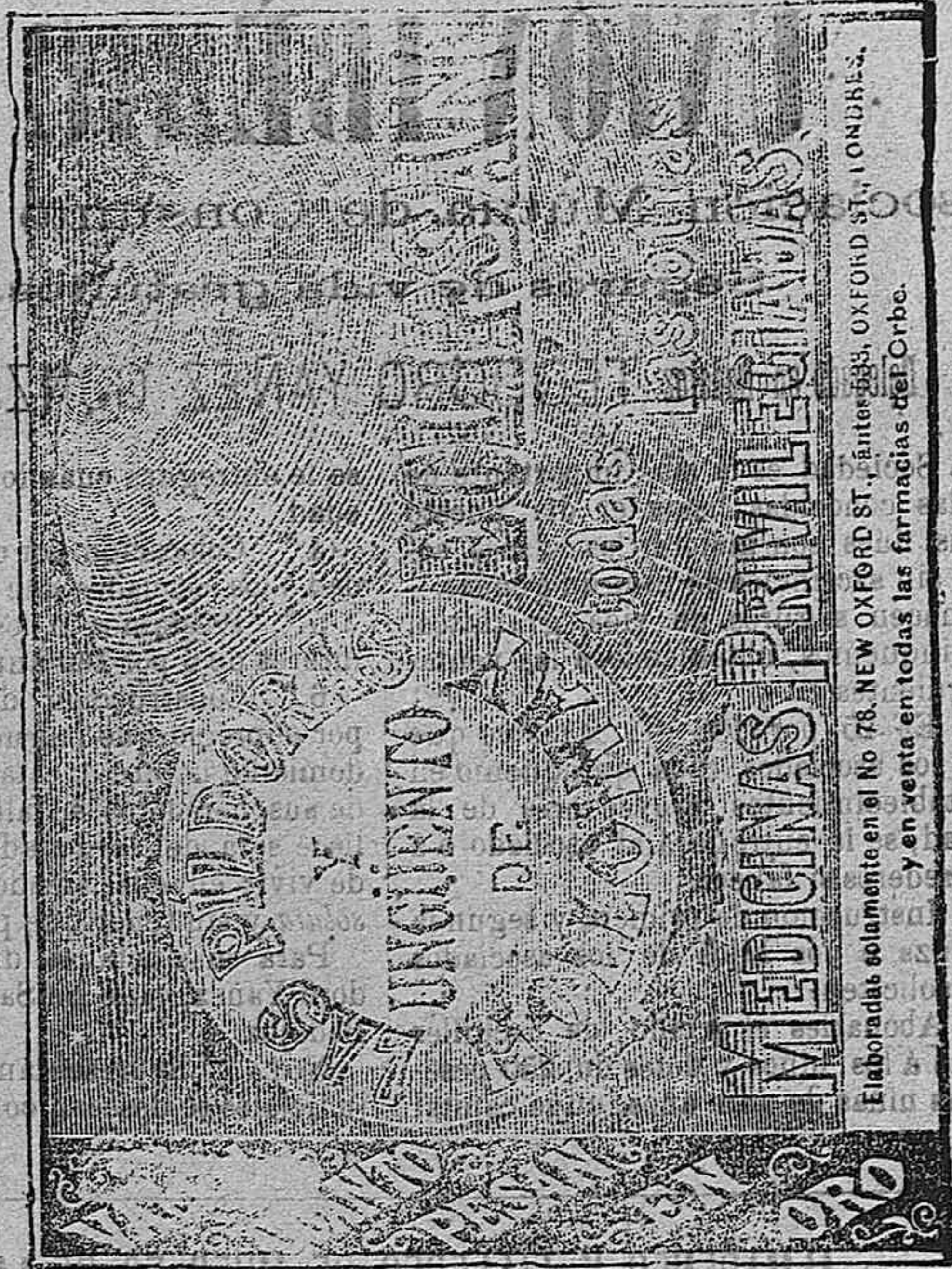
Taller: Calle de Gabriel, 32.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocandria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.



Depósito en Badajoz: Sres. Camacho Hermanos.



Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

DISPONIBLE.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'0
RESERVAS en 31 Diciembre 1891..... 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, irias Montano, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Don José Blazquez y Don Calixto Quijano.

LAS EMINENCIAS MÉDICAS

recomiendan el uso de las tan celebradas aguas minerales de
Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.
Vichy-Celestins, para las vías urinarias, arenillas, diabetes, gota, reuma etc.
Éxito completo del tratamiento **Vichy-Etat**, á domicilio, con la aguas embotelladas.
De venta en la Farmacia de D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, núm. 21 y en las de más principales farmacias de Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.
Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsí, en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.
ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente del extranjero y para el extranjero.